****

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**Consultoría:**

**“CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE LA COLMENA Y BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA A APICULTORAS, APICULTORES Y EMPRENDEDORAS DE LA ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE APICULTORES DEL MUNICIPIO SAN PABLO DE HUACARETA”**

**Proyecto: 42001 – Cadenas de Valor**

**PROGRAMA: Región Chaco**

**FUNDACIóN INTERCULTURAL NOR SUD**

**FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN**

**Abril, 2024**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**“CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE LA COLMENA Y BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA A APICULTORAS, APICULTORES Y EMPRENDEDORAS DE LA ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE APICULTORES DEL MUNICIPIO SAN PABLO DE HUACARETA”**

1. **ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION.**

Sin duda, la apicultura se constituye en uno de los rubros o cadenas de valor más importantes de la región Chaco Chuquisaqueño, por las potencialidades de reserva de bosque nativo de pie de monte y las cadenas montañosas del territorio como la Serranía de los Milagros, Iñau, Ingre y otros dentro de la jurisdicción de los Municipios de San Pablo de Huacareta y Monteagudo; con diversidad de flora melífera apta para la apicultura y la gestión sostenible de las áreas de recarga hídrica de fuentes naturales de agua, con las que se obtiene una producción apícola con sus diferentes productos como miel, polen, propóleos y otros con propiedades nutritivas y terapéuticas de alto valor que la genera un valor agregado diferencial respecto a productos de la colmena de otras regiones; por lo que en la última década más de 1200 productores y productoras han incursionado en la apicultura en los municipios de San Pablo de Huacareta y Monteagudo como parte de sus actividades productivas y medios de generación de ingresos familiares, por una parte; por otra, el consumo per cápita de los productos de la colmena especialmente miel igualmente se ha visto incrementado en la población principalmente urbana que antes del año 2020 no superaba los 122 gramos de consumo de miel año por persona en Bolivia, consecuencia de su consumo como medio natural de prevención y tratamiento de la enfermedad del COVID-19, con resultados positivos, consolidándose a partir de ello, como parte de los insumos preventivos y de tratamiento de esta enfermedad de alto riesgo de un importante sector de las familias y población de centros urbanos y capitales del Estado Boliviano.

Sin embargo a nivel de la población de las comunidades y de los propios productores, a pesar de que los productos de la colmena se constituyen en parte de sus medios de generación de ingresos, todavía prevalece un contexto de desconocimiento respecto a la propiedades nutritivas, medicinales y características de los productos de la colmena que se traduce en un nivel bajo de consumo, limitado a periodos definidos como la época de la navidad, sobre todo en la población infantil; por lo que hace necesario promover procesos de sensibilización y capacitación en principios de la alimentación saludable, preparación de alimentos saludables con incorporación de productos de la colmena, orientado en incentivar el consumo de los mismos, así como la inclusión en la dieta alimentaria, más aun considerando los impactos generados por la COVID-19 en la salud de la población, como lo realizado con 261 familias de productores y productoras de 16 comunidades de los municipios San Pablo de Huacareta y Monteagudo en el marco de la implementación de proyecto cofinanciado con apoyo de la Generalitat Valenciana, cuyas experiencias y aprendizajes exitosos se constituyen en oportunidad de réplica y escalamiento a nivel municipal y regional.

Por otra parte, si bien se ha incrementado significativamente los volúmenes de producción de miel en materia prima a cerca de 400 toneladas año en la región destinada al principal mercado como es la Planta Apícola Monteagudo de la Empresa Boliviana de Alimentos (EBA), no se ha incrementado los volúmenes de producción de subproductos o derivados con valor agregado de los diferentes productos de la colmena (miel, polen, propóleos, jalea real) destinado a la masificación de su consumo, más al contrario se denota una disminución de productores, productoras, emprendedoras y emprendedoras dedicadas a la transformación de estos productos de la colmena en el último periodo, significando pérdidas de oportunidades de diversificación de segmentos de mercado como por ejemplo el desayuno escolar (compras públicas) y otros que hacen a la línea de productos naturales, de consumo masivo y saludables; generando riesgos de sobre producción y de sobreoferta de miel en materia prima, así como la predominancia de alimentos industriales no siempre favorables y amigables para la alimentación saludable y la propia salud de la población; traduciéndose en pérdida de generación de oportunidades sostenibles de autoempleo/empleo para emprendedoras, emprendedores principalmente jóvenes en el contexto de la región, también en productores y productoras de materia prima, que actualmente muestra altos indicadores de migración temporal y definitiva al oriente Boliviano y el país vecino Chile, por falta de aprovechamiento de estas potencialidades innatas de la región, que tiene incidencias en la disminución de la población en el territorio y el Departamento de Chuquisaca en su conjunto.

En ello la Fundación Intercultural Nor Sud en asocio con la Fundación Ayuda en Acción, como aliados del sector apícola como la Asociación Regional de Apicultores del Chaco Chuquisaqueño (ARACH), la Asociación Municipal de Apicultores de Huacareta (AMA), de los Gobiernos Autónomos Municipales de San Pablo de Huacareta y Monteagudo, y consecuencia de los impactos de la COVID-19 en la salud de la población, así como de los efectos del cambio climático en los medios de vida de las familias principalmente rurales; han orientado su estrategia de cooperación en el apoyo al desarrollo sostenible y resiliente de la cadena apícola, orientado al desarrollo de alternativas productivas y económicas sostenibles para las familias principalmente mujeres y jóvenes, basados en los enfoques de la resiliencia y adaptación frente a los efectos del cambio climático en los medios de vida, el emprendedurismo, la innovación; así como en la mejora de la alimentación saludable en función a las propiedades nutritivas y terapéuticas de los productos de la colmena que conlleven a la implementación de estrategias de prevención de enfermedades prevalentes o emergentes como la COVID-19, sobre todo en población situada en condiciones de alta vulnerabilidad social y económica, como son las familias campesinas y guaranís.

Para ello, vienen implementando un modelo de fortalecimiento integral de la cadena apícola de mediano y largo plazo, basado en la gestión sostenible de los recursos ambientales, bosque, agua y suelos; el desarrollo de capacidades en productores y productoras en manejo de buenas prácticas apícolas, la innovación tecnológica, el emprendedurismo; la generación de valor agregado vinculado a su viabilidad de mercado y el incentivo del consumo responsable para una alimentación saludable; el desarrollo de capacidades de articulación con el mercado interno aprovechando los medios digitales de comunicación e información y medios convencionales, así como el desarrollo de entorno institucional favorables para el desarrollo de la cadena, desde la representatividad, incidencia y el establecimiento de redes/plataformas en el sector.

En ello, es parte de dicho modelo de fortalecimiento de la cadena apícola, el componente de generación de valor agregado de los productos de la colmena vinculado a su viabilidad de mercado y el incentivo del consumo responsable para una alimentación saludable, a través de la estrategia de generación de capacitades prácticas especialmente a nivel de productoras, productores, emprendedoras (es), mujeres y jóvenes orientado a generar oportunidades de autoempleo o medios de ingresos económicos sostenibles para este colectivo, y por ende la generación de valor agregado en la cadena apícola en la región.

Para lo cual se requiere la contratación de servicio de consultoría especializado por producto para *Capacitación Especializada en Transformación de Productos de la Colmena y Buenas Prácticas de Manufactura a Apicultoras, Apicultores y Emprendedoras de la Asociación Municipal de Apicultores del Municipio San Pablo de Huacareta;* en el marco de la implementación del proyecto 42001- Cadena de Valor*,* Plan Anual 2024, que la Fundación Intercultural Nor Sud viene implementando en la Región Chaco Chuquisaca con el apoyo financiero de la Fundación Ayuda en Acción.

1. **ALCANCES.**

Capacitación práctica puntual a productoras, productores y emprendedoras de la Asociación Municipal de Apicultores de Huacareta, en transformación de los productos de la colmena (miel, polen, propóleos) en al menos 4 nuevos productos transformados, según normas de sanidad e inocuidad, aptos para el consumo masivo y la alimentación saludable, orientado al mercado.

1. **OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA**

**3.1. Objetivo General.**

* Promover la generación de valor agregado en la cadena apícola, como parte de las estrategias de generación de oportunidades y entorno favorables para emprendimientos económicos de productoras, productores y jóvenes, en el contexto de las potencialidades del municipio San Pablo de Huacareta y la región Chaco Chuquisaca.

**3.2. Objetivos Específicos.**

* Capacitar a productoras, productores y emprendedoras jóvenes de la Asociación Municipal de Apicultores de Huacareta, en transformación de los productos de la colmena (miel, polen, propóleos) con aplicación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) orientados al consumo masivo y el mercado.

1. **METODOLOGIA.**

El proceso de capacitación puntual deberá tomar en cuenta una metodología práctica demostrativa, acordes a la pedagogía de la capacitación no formal destinado a personas con nivel de formación hasta nivel primaria en más del 80%, secundaria en un 15% y 5% formación superior; misma que se debe reflejar de manera clara en la propuesta metodológica de los proponentes.

Así como también las temáticas priorizadas para el proceso de capacitación, se deben abordar los siguientes contenidos mínimos, tomando en cuenta el nivel de conocimiento de los y las productores, productoras y emprendedoras:

* Buenas prácticas de manufactura, sanidad e inocuidad, en procesos de transformación de productos de la colmena.
* Importancia y requisitos de la certificación de Registro Sanitario.
* Elaboración/preparación de 4 productos transformados innovadores en base a productos de la colmena (miel, polen, propóleos y otros) y otros productos locales de alto valor nutricional como frutas de temporada, frutos silvestres, maíz, maní, leche y otros, en base a recetario didáctico; aptos para el consumo masivo y la alimentación saludable.

Tomando en cuenta 2 momentos de capacitación.

* **Momento 1.** Capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura
* **Momento 2.** Capacitación en transformación de productos de la colmena

1. **FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CONSULTOR.**
2. Coordinar con el equipo técnico responsable de los proyectos Cadenas de Valor*,*de Fundación Intercultural NOR SUD.
3. Formular y validar el plan de capacitación puntual en transformación de productos de la colmena y Buenas Prácticas de Manufactura.
4. Formular y validar, recetario didáctico de 4 productos transformados innovadores con incorporación de los productos de la colmena y otros productos locales de alto valor nutricional.
5. Implementar el plan de capacitación con 60 productoras, productores y emprendedoras de la Asociación Municipal de Apicultores de Huacareta, con base de capacitación en la población de Huacareta.
6. Desarrollar una feria demostrativa de los productos transformados generados en el proceso de capacitación de productoras, productores y emprendedoras.
7. Formular y presentar informes de avance, debidamente respaldados con Fuentes de Verificación de logro de productos.
8. Formular y presentar informe final de la consultoría, debidamente respaldados en registros de participantes, fichas técnicas de eventos de capacitación, base de datos de participantes por temas de capacitación, recetario didáctico de 4 productos transformados, fotografías y videos cortos.
9. **PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA.**

Los productos a presentar son:

* Un plan de capacitación puntual en transformación de los productos de la colmena y Buenas Prácticas de Manufactura.
* Un recetario didáctico validado de 4 productos transformados innovadores con incorporación de los productos de la colmena y otros productos locales de alto valor nutricional.
* 60 productoras, productores y emprendedores de la Asociacion Municipal de Apicultores de Huacareta, capacitados en transformación de productos de la colmena y Buenas Prácticas de Manufactura.
* 2 fichas de informes técnicos con memoria fotográfica y evaluaciones de aprendizaje de participantes de las capacitaciones de 60 productoras, productores y emprendedores.
* 2 informes de avance en físico y digital y fuentes de verificación de logro de productos.
* Un informe final de la consultoría con respaldos de logro de Productos de la consultoría en físico y digital y productos finales.

1. **PLAZO DE REALIZACIÓN DE LA CONSULTORIA.**

El plazo de realización del servicio de consultoría debe ser propuesto por el consultor/a sobre la base de los objetivos específicos y alcances, tomando en cuenta el plazo máximo de sesenta (60) días calendario; para lo cual el consultor/a deberá presentar una propuesta técnica y económica, así como su metodología y cronograma de trabajo, considerando el grupo meta de 60 productoras, productores y emprendedoras, y el punto de capacitación en la población de Huacareta; así como 2 momentos de capacitación.

1. **FORMA DE PAGO.**

La cancelación por el servicio de consultoría será de acuerdo a propuesta económica acordado y establecido en el respectivo contrato, el que incluirá los costos relacionados a honorarios, seguros e impuestos de ley y movilización; con cargo al Resultado **42001R2**. Fortalecer los sistemas de producción, agregación de valor y comercialización para lograr cadenas de valor en transición y en proceso de consolidación, con enfoque de sostenibilidad, inclusión y resiliencia al cambio climático y género; Producto **42001R2P2.** Programas de formación y asistencia técnica implementados para producción, cosecha-poscosecha, transformación, logística, comercialización, soluciones climáticamente inteligentes, para productores, proveedores, comercializadores, Actividad **42001R2P2ACT3.** Formación de competencias técnicas de productores, mujeres y jóvenes en producción, cosecha, post cosecha, transformación y comercialización con certificación de entidades de formación pública y/o privadas, del Proyecto 42001 – Cadena de Valor*,*financiado por Ayuda en Acción, según la siguiente forma de pago.

La forma de pago propuesta será de la siguiente manera:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nro** | **Pago** | **%** | **Contra entrega de producto:** |
| 1 | Primer pago | 30 | 1. Metodología y plan de ejecución de consultoría. 2. Un plan de capacitación puntual en transformación de los productos de la colmena y Buenas Prácticas de Manufactura. 3. Un recetario didáctico validado de 4 productos transformados innovadores con incorporación de los productos de la colmena y otros productos locales de alto valor nutricional. 4. Primer informe de avance con respaldos en físico y digital |
| 2 | Segundo pago | 35 | 1. 60 productoras, productores y emprendedores de la Asociacion Municipal de Apicultores de Huacareta, capacitados en Buenas Prácticas de Manufactura. 2. 1 ficha de informe técnico con memoria fotográfica y evaluaciones de aprendizaje de participantes de capacitación de 60 productoras, productores y emprendedores de la Asociacion Municipal de Apicultores de Huacareta en Buenas Prácticas de Manufactura. 3. Segundo informe de avance con respaldos en físico y digital. |
| 3 | Tercer pago. | 35 | 1. 60 productoras, productores y emprendedores de la Asociacion Municipal de Apicultores de Huacareta, capacitados en Transformación de los Productos de la Colmena. 2. 1 ficha de informe técnico con memoria fotográfica y evaluaciones de aprendizaje de participantes de capacitación de 60 productoras, productores y emprendedores de la Asociacion Municipal de Apicultores de Huacareta en transformación de los productos de la colmena. 3. Un informe final de la consultoría con respaldos de logro de Productos Finales de la consultoría en físico y digital. |
|  | **TOTAL** | **100%** |  |

1. **SUPERVISOR DEL TRABAJO DE LA CONSULTORÍA.**

La Fundación Intercultural Nor Sud, designará al personal para acompañamiento al proceso de implementación del servicio de consultoría, además estará relacionado con la emisión de informes de conformidad a los informes, logro de los productos y resultados de la consultoría.

1. **CALIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DEL/LA CONSULTOR/A**

Con la finalidad de que el servicio de la consultoría se desarrolle acorde a los parámetros de calidad de los productos esperados; a continuación, se describen las condiciones mínimas que deben cumplir las o los proponentes:

* Formación en industrias de la alimentación, tecnología de la alimentación, nutrición, gastronomía, peritos en transformación y o ramas afines.
* Experiencia general de 4 años en transformación de alimentos.
* Experiencia específica de 2 años en transformación de los productos de la colmena y Buenas Prácticas de Manufactura.
* Conocimiento de productos de la colmena.
* Experiencia en formulación de planes y materiales de capacitación.
* Experiencia de trabajo con productoras, apicultoras, apicultores y emprendedoras/es, en campo.
* Capacidad en elaboración de informes y sistematizaciones.

**Para acreditar estos requisitos, las o los proponentes deberán adjuntar en su propuesta su hoja de vida respaldado en formato físico y digital,** pormenorizando su formación, la experiencia general y específica.

**Propuesta técnica y económica en el que se incluya la metodología, plan de trabajo y cronograma detallado.**  que debe responder al objetivo, alcance y productos planteados en el presente documento.

**Carta de presentación de la propuesta.** Dirigida a la entidad contratante.

1. **EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.**

Las propuestas serán evaluadas bajo los siguientes criterios de calificación:

* **Currículum Vitae**. (20%)
* Formación (5%)
* Experiencia general (5%)
* Experiencia especifica (10%)
* **Propuesta técnica y metodológica** (60%).
* **Propuesta económica.** (20%).

1. **PRECIO REFERENCIAL DE LA CONSULTORIA.**

El precio referencial de la consultoría es de Bs 18.000,00 mismo que contempla honorarios, impuestos de ley, los costes de estadía, movilización a punto de capacitación, e insumos básicos para las capacitaciones.

1. **PROPIEDAD INTELECTUAL.**

Los productos y materiales resultados de la presente consultoría son de propiedad exclusiva de la entidad contratante y en ningún caso podrán ser utilizadas a nombre particular del oferente aun cuando este haya concluido su relación contractual según establece el contrato, debiendo por tanto el consultor en todo momento de su trabajo responder y representar a la entidad contratante.

1. **PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS.**

Los/as proponentes deberán presentar sus propuestas en físico y digital a oficinas de Fundación Intercultural Nor Sud, calle 25 de mayo N° 6 de la ciudad de Sucre; hasta el día miércoles 24 de abril de 2024 a horas 18:00 pm; la versión digital enviar a la dirección de correo electrónico dirección@norsud.org

***ESTOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, SON ENUNCIATIVOS Y DE ORIENTACIÓN, NO SON LIMITATIVOS, POR LO QUE EL PROPONENTE, SI ASÍ LO DESEA Y A OBJETO DE DEMOSTRAR SU HABILIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PUEDE MEJORARLOS.***

**NOR SUD Y AYUDA EN ACCION ESTAN COMPROMETIDAS CON LA PARTICIPACIÓN IGUALITARIA Y NO ESTABLECE NINGUNA RESTRICCIÓN EN CUANTO A HOMBRES NI MUJERES, NACIONALIDAD NI CULTURA.**